

servicios Blanco



Trabajamos cada día en nuestra **Calidad**

Llamenos: 2342-532185

DIARIO LA VOZ



JUNTOS HACEMOS HISTORIA

servicios Blanco



Trabajamos cada día en nuestra **Calidad**

Llamenos: 2342-532185

E mail: lavozdebragado@yahoo.com.ar

www.lavozdebragado.com.ar
Tel. 430200 - 421720

Martes 2 de julio de 2024
Año XIII - Nº 4.419

\$ 600

Talleres: Belgrano 1650 - Bragado

Juan Perón evocado en el 50° aniversario de su fallecimiento

-El acto tuvo lugar en el Cementerio local, y fue organizado por un sector del Peronismo bragadense



"Tony" Fernández obtuvo el segundo puesto en Chivilcoy

-Fue su navegante, Gastón Mussini, hijo de su amigo "Casco"

P5

El fútbol local tuvo intensa actividad

-La final del Apertura será entre Bragado Club y Villa Tranquila
-El Torneo femenino consagró a representantes de Juventud Unida de O'Brien

P6

La UCR presentó su plan de gobierno para Bragado

-Junto a afiliados, vecinos, jóvenes y figuras de la UCR se realizaron importantes intercambios de ideas

P8

El abogado Jorge Fernández afirmó: "La Reforma Laboral es engañosa hasta en los títulos"

"Chapu" Fernández criticó las nuevas condiciones laborales de la Ley Bases

P3



De Interés para nuestros lectores y avisadores

Informamos que a partir del 1ro. de Julio cambiamos los días de distribución de nuestro diario. Seguiremos editando 5 veces a la semana, pero lo haremos de martes a sábados.

Nuestras oficinas atenderán al público de martes a sábados de 10 a 12 horas. Por la tarde llamar al 430200 o enviar mensaje a lavozdebragado@yahoo.com.ar

La Voz de Bragado S.A

EXTRA

La información más completa del país y el mundo

www.diarioextra.com.ar



30 años junto a la comunidad de Bragado



FERNANDO GOBET
COMUNICACIONES Y SERVICIOS

Agente oficial >> Rivadavia 1414 / Tel. (02342) 425916



ASISTENCIA MÉDICA EN CONSULTORIOS

SECCIONAL BRAGADO

SERVICIOS PROPIOS, ENFERMERÍA, PEDICURÍA, ECOGRAFÍAS, RADIOGRAFÍAS, TOMOGRAFÍAS, REHABILITACIÓN KINESIOLOGÍA, PATOLOGÍAS DE TERCER NIVEL.



Turnos y consultas Tel. 424704 - Balcarce 156

Parte de Prensa Policial

RESISTENCIA A LA AUTORIDAD Y APREHENSION

El 30 de junio, personal policial, a raíz de ser convocados por un llamado al Tel. 911 se constituyó en torre D, 4to piso, depto.13 del Barrio FONAVI II, donde realizan aprehensión de ciudadano masculino de 33 años quien se hallaba en la parte externa del domicilio de su ex pareja ocasionando disturbios y resistiéndose violentamente al personal que lo invitaba a retirarse del lugar, haciendo caso omiso.

Mantenida comunicación con la UFI 5 del Dpto. Judicial de Mercedes avaló lo actuado, ordenando inicio de actuaciones de epígrafe y traslado a sede Fiscal el día 1ro. de Julio.

CPR BRAGADO - LESIONES CULPOSAS 30 JUNIO - C.PR. BRAGADO.

A raíz de tomar conocimiento Vía radial 911 que en el camino real a la localidad de Warnes, se había producido el vuelco de un vehículo, constituidos en el lugar, se entrevistaron con CORVALAN CARLOS HORACIO de 64 años, domiciliado en Arrecifes, quien refirió, que momentos antes, se dirigía a Bragado,

haciéndolo en su vehículo RENAULT KANGOO BLANCO, DOMINIO JCD279, perdiendo el control por lo que se cruzó de carril golpeando con la banquina y volcando el rodado. El mismo fue trasladado al Hospital local, donde horas después determinaron que había sufrido corte en labio inferior y corte en maxilar superior con posible lesión ósea.

Se instruye IPP por el delito del epígrafe.

-PARA CONOCIMIENTO

El 1ro. de Julio a las 13.00 hs, personal policial a raíz de llamado al 911 se constituyó en calles Elizondo Biz y Baigorria donde una camioneta Ford Eco Sport dominio LPT-938 conducida por Regueiro Mario Saúl (80) colisiona contra un Renault Clio estacionado dom. DRL-338 y luego contra un árbol. A raíz de ello el conductor es trasladado al nosocomio local a fines asistenciales.

PARA CONOCIMIENTO

El día 1ro. en calle Gral Paz y Leonetti, colisionaron camión Iveco, Ptte LUG534, conducido por GOYENECHÉ MIGUEL ANGEL 44 contra automóvil Toyota Etios, dominio AE589ER, conducido por GARCÍA ORLANDO HECTOR 84. García fue conducido a nosocomio local, a fines de ser evaluado.

Tareas investigativas "amenazas agravadas"

En el día de ayer personal de la Sub DDI Bragado continuando con las tareas investigativas en IPP caratulada

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SERGIO CESAR GROSSO.
Bragado, 31 de Mayo de 2024.

CORRAL Gustavo Vicente SECRETARIO

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO ANDRES DAMON PICHAT.
Bragado, 11 de Junio de 2024.

CORRAL Gustavo Vicente SECRETARIO



"Amenazas Agravadas" hecho denunciado con fecha 11/06 y siguiendo directivas de la fiscalía interviniente en forma conjunta con Personal de la Estación Policía Comunal Bragado y Personal Estación Policía Comunal de Alberti, pro-



cedieron a realizar dos ORDENES DE REGISTRO CON FACULTAD DE ALLANAMIENTO Y SECUESTRO, otorgadas por el Juzgado de Garantías Nro. 1 del Depto. Judicial de Mercedes, las cuales fueron efectivizadas arrojando el siguiente resultado: OBJETIVO N° 1: Vivienda sita en calle Chacabuco entre 12 de Octubre y Catamarca de Bragado donde se procede al secuestro de dos cuchillas de mango blanco, tipo carnícera. OBJETIVO N° 2: Vivienda sita en calle 23 N° 235 de Alberti, donde se procede a la aprehensión del sindicado como autor masculino de 30 años de edad, con quien se cumplen recaudos por el delito de AMENAZAS AGRAVADAS y posterior libertad acorde al Art. 161 del C.P.P.. Actuaciones en IPP Amenazas Agravadas con la intervención de la UFI Nro. 5 del Dpto. Judicial de Mercedes.

Informe de Tránsito y Guardia Urbana

En el transcurso del fin de semana las áreas de Tránsito y Guardia Urbana, realizando tareas de prevención vial, procedieron a interceptaciones en diferentes puntos de la ciudad, realizando test de alcoholemias a conductores de autos y motos, arrojando 6 test, resultados positivos, siendo uno de ellos de 2.60 g/l de alcohol en sangre. Asimismo se secuestraron 8 ciclomotores y motos por diferentes faltas a la ley de Tránsito, entre ellas, falta de licencia, seguro obligatorio, casco, espejos retrovisores, toma de aire modificada, caño de escape modificado, maniobras evasivas e imprudentes, circular por lugares no permitidos.

Todo ello fue labrado en diferentes actas que fueron elevadas al Juzgado de Faltas Municipal.

Asociación Florencio Constantino

Convocatoria:

Convóquese a los Sres. Asociados de la Asociación Florencio Constantino, a la Asamblea General Ordinaria 2024 que se celebrará el día 07 de Agosto a las 19 hs, en el Microcine del Centro Cultural Florencio Constantino, en la ciudad de Bragado.

Orden del día.

1. Consideración comentando los motivos de realizar la Asamblea general fuera de término.
2. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3. Consideración de la memoria y Balance General. Inventario. Cuentas de Ganancias y pérdidas. Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023
4. Convocatoria a elecciones por cambio de autoridades, ante mandato vencido de las actuales, de conformidad a los artículos décimo séptimo y décimo segundo del Estatuto Social y demás normas que resulten del mismo. Las listas de candidatos se deberán realizar ante la Comisión Directiva como mínimo 15 días hábiles de anticipación al acto. La misma debe ser enviada al correo asocfconstantino@gmail.com
5. Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea.

Presidente: Silvia Marcela Sosa.
Secretaria: Celestina Anahí Lozano.

ASOCIACION CIVIL "CLUB ATLETICO MARIANO MORENO"

CONVOCATORIA

Los socios saneadores de la asociación civil, "CLUB ATLETICO MARIANO MORENO", de la ciudad de Bragado, convocan a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para día 12 de julio de 2024, 19 horas en primera convocatoria y 20 hs en segunda. En la sede social. El orden del día a tratar sería el siguiente:

- 1) Consideración del ejercicio económico comprendido entre el 01/01/2019 al 31/12/2019.
- 2) Consideración del ejercicio económico comprendido entre el 01/01/2020 al 31/12/2020
- 3) Consideración del ejercicio económico comprendido entre el 01/01/2021 al 31/12/2021
- 4) Consideración del ejercicio económico comprendido entre el 01/01/2022 al 31/12/2022
- 5) Consideración del ejercicio económico comprendido entre el 01/01/2023 al 31/12/2023
- 6) Renovación total de los miembros de Comisión directiva (Presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, 4 vocales titulares y 2 suplentes, y Comisión revisora de cuentas. 2 Revisores titulares
- 7) Aprobación de la gestión de la comisión normalizadora
- 8) Elección de dos socios para firmar el acta.

Socios saneadores

DIARIO LA VOZ
JUNTOS HACEMOS HISTORIA

Propietario

La Voz de Bragado S.A.
Dirección Nacional de Derecho de Autor:
Registro DNDA en trámite.
EX-2024-52326978- -APN-DNDA#MJ

Domicilio Legal

Belgrano 1650 - Bragado
Provincia Buenos Aires

Directora

Lic. María Amalia Soto
ASOCIADOS A: DIB

Diarios Bonaerenses S.A.
Agencia Periodística y Publicitario

DIAR

Diarios Argentinos S.A.
Diario Extra

DYPRA

Diario y Periódico de la República Argentina

Suplementos

MUNDO MOTOR
TRANQUERA
TURISMO
VIDA Y SALUD

Impreso en

Belgrano 1650 - Bragado
Pcia. de Buenos Aires

Representante

en Capital
Pedro Ventura y Cia.
Esmeralda 339 - 10° Piso

SECRETARIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y LOCALIDADES RURALES

DIRECCIÓN RELACIONES INSTITUCIONALES

CONVOCATORIA PARA CONFORMACIÓN DE COMISIÓN DE FOMENTO DEL BARRIO FONAVI I

La Dirección de Relaciones Institucionales de la Municipal de Bragado, en su carácter de autoridad contralor de las comisiones o sociedades de fomento, convoca a los vecinos del BARRIO FONAVI I a presentar lista de candidatos desde el 02/07/2024 al 02/08/2024, con la finalidad de conformar la Comisión Directiva y Revisora de Cuenta del citado Barrio, de acuerdo a lo estipulado en la Ordenanza N° 569/87 y sus modificatorias.

Requisitos para presentación de lista: Lista de los cargos completa con nombres y apellido, DNI, domicilio y firma de cada uno de los candidatos acompañada por nota de presentación y los avales a la lista (datos personales y firma de quienes avalan la lista). Cada lista presentará un padrón parcial digitalizado (nombre y apellido, DNI, dirección de cada vecino del barrio). Luego de las impugnaciones y correcciones pertinentes, se conformará el padrón definitivo, el cual será válido para el acto eleccionario. Los vecinos interesados en presentación de lista, dirigirse a la oficina de la Secretaria de Relaciones Institucionales y Localidades Rurales ubicada en la calle Remedios de Escalada 1988 de Lunes a Viernes de 8 a 13 hs.

Jorge Fernández: "La Reforma Laboral es engañosa hasta en los títulos"

- El abogado laboralista criticó las nuevas condiciones laborales de la Ley Bases impulsada por Javier Milei.
- Denunció que no incrementa el Registro Laboral y que tras la palabra "Modernización" se esconde la "flexibilización"

Con la aprobación de la Ley Bases que impulsaba el gobierno de Javier Milei en la Cámara de Diputados, son varias las medidas en materia económica que se verán modificadas en nuestro país. Una de las áreas de mayor interés es la reforma en materia del mercado laboral, cuyas modificaciones fueron analizadas por el abogado laboralista Jorge "Chapu" Fernández.

El abogado se introdujo a la Reforma Laboral marcando de antemano su desacuerdo con la aprobación a la cual definió como "Engañosa hasta en los títulos". Fernández recordó que esta rama del derecho es protectoria, "en ambas partes del contrato laboral, una, si la dejas liberada, tiene mucho más poder que la otra. No es lo mismo Pérez Compagnon que el empleado que va a abrir el portón de su empresa. En una condición de negociación está claro quién va a ganar", afirmó.

Explicó que es en ese marco que nace la rama del Derecho Laboral, a los fines de poner reglas mínimas para ser respetadas por los empleadores y se equiparen las fuerzas, debido a que no se pueden equiparar naturalmente, generando condiciones de igualdad para discutir aspectos como salario, vacaciones, etc.

"Esta reforma no va en ese sentido. Rompe ese status quo de hace muchos años en la Argentina, dejando muchas cosas libradas a la negociación entre patrón y empleado, de arrebatar derechos, que varios serán cuestionados en la justicia, porque además de ser derechos protectorios, en Argentina a partir de la reforma de la Constitución en 1994, el artículo 75, inciso 22, otorga rango constitucional de normas supranacionales, a muchos tratados internacionales, donde Argentina es parte como la Organización Internacional del Trabajo. Por lo tanto, sus resoluciones, son ley para nosotros, en un carácter superior a lo que puede ser una ley nacional", afirmó el laboralista, quien recordó que esto ya paso cuando el gobierno de Javier Milei impulsó el Decreto 70/24, que planteaba la reforma laboral por DNU.

Fernández expresó que, con el tiempo y las presentaciones de casos, se irán planteando diferentes inconstitucionalidades y marcó la gravedad de "no vende lo que dicen los títulos, una cosa son los títulos y otra la letra chica. Los dos capítulos más importantes en los títulos, uno habla del 'Estímulo a la Registración Laboral' y 'La Modernización

Laboral".

LA FALACIA DEL ESTIMULO A LA REGISTRACION LABORAL

"Chapu" Fernández se metió en la crítica al primero de estos capítulos que mencionó ejemplificando que "Cuando el estado no quiere una conducta, la sanciona, por ejemplo, está mal que lesiones a alguien, en caso que lo hagas se te instruye una causa penal... En la faz laboral, no solo está condenado por ser una conducta evasiva en lo fiscal, en lo sindical, en lo previsional, que tengas trabajadores no registrados. En este caso la ley te sanciona, mediante multas. Esta ley, deroga todas las multas por empleo no registrado, es decir que ahora, lo tengas en blanco o en negro al trabajador, la condena será la misma", explicó.

Agregó "Si fueras un empleador que tuvieras la desgracia de perder un juicio bajo estas reglas, que sería muy difícil, llegado el caso podrá adherirse a un plan para pagarte en 12 cuotas. Ahora si fueses el empleado y tenés la suerte de ganar, no se si te van a respetar los intereses sobre las 12 cuotas. En el caso que sufras un despido discriminatorio, que está doblemente penado con una multa, pero además con la posibilidad del sujeto discriminado y despedido de pedir su indemnización laboral. La discriminación que puede ser por sexo, nacionalidad, religión, por discapacidad, puedes pedir la reincorporación. A partir de ahora hay una multa de la mitad de lo que te hubiese correspondido en caso de despido, pero si te echan por discriminación, ya no importa".

LA FALACIA DE LA MODERNIZACION LABORAL

Fernández inició explicando este capítulo expresando que debemos tomar como sinónimos la palabra modernización y flexibilización. El laboralista aclaró que si hace falta pensar en una modernización de la reglamentación laboral, sobre todo después de la pandemia donde se instauró el Home Office, el cual no está regulado en Argentina. "Si estás en tu casa trabajando desde la computadora, produciendo para tu empleador y te vas a calentar el agua del mate y te caíste, el accidente ¿es laboral o fue en tu casa? ¿Quién lo reglamenta? Conocer esa realidad y reglamente

tarlo, eso es modernizar. Hablar de inteligencia artificial es modernizar. Hablar de un cupo a la tecnología que deja un número de trabajadores desocupados, eso es modernizar" afirmó.

Fernández fue contundente al decir "Acá hablamos de modernizar a borrar la indemnización por despido y crear el Fondo de Cese Laboral, que es la modalidad que hoy tiene la UOCRA, pero tiene un porqué, ese es el real Fondo de Desempleo, lo que la gente llama Fondo es un subsidio por desempleo. En la UOCRA durante el primer año de trabajo te descuentan el 12% del haber mensual, lo depositan en una cuenta. El día que te despiden te dan esa plata y eso tiene que ver con la temporalidad del trabajo y los tiempos espaciados entre uno y otro".

"Chapu" Fernández informó que ahora, este sistema se crea para todos los sindicatos que adhieran por convenio colectivo de trabajo y comentó que Empleados de Comercio que es el gremio con más trabajadores registrados, ven bien este modelo. Fernández recordó entonces que el 46% del trabajo en nuestro país no es registrado y que sólo el año pasado el sistema de ART registró 10 millones de afiliación y explicó "Vos le sacas el 8% del sueldo a esos 10 millones y la pregunta es ¿Quién lo va a administrar? Porque esto está todavía sujeto a reglamentación del Ejecutivo. ¿Quién se lleva esa masa de plata y que van hacer con eso? ¿Dónde va a estar depositado, o cuánto van a tardar en pagarte? No se sabe".

Agregó "Un empleado se puede auto asegurar para pagarte eso. Cosa rara también, ¿por qué? ¿Cuándo viste un seguro que asegure una decisión voluntaria y no involuntaria? Un seguro te asegura un accidente de tránsito, un accidente laboral, algo que no está previsto, que no quisiste, que no pudiste evitar. Ahora que te auguren algo que vos querés hacer. Es la primera vez que se habla de un seguro por un hecho voluntario. Mañana te levantas con ganas de despedir a los 100 empleados y el seguro tiene que salir a pagar. ¿Qué seguro va a asegurar eso? Hay que esperar la reglamentación de la ley.

EL PERIODO DE PRUEBA

El abogado laboralista recordó que la ley actual per-

mite hasta tres meses de pruebas que es considerado suficiente, si bien aclaró que existen distintas situaciones y que el período a prueba puede llegar hasta un año, siendo este la mayoría de los casos. "El empleador tiene para probarte durante un año, echarte para no pagar la indemnización y después contrata a otro. Eso sí aclaran que si contratas muchas veces para el mismo puesto te pueden sancionar. Si a un empleador le lleva un año saber si el empleado sirve o no para el puesto, el que no sirve es el empleador" expresó.

Agregó: "Dicen que fomenta el empleo registrado y esta ley te quita las multas para el empleador que contrata en negro, el empleador que quiera, dentro de los 90 días de entrada en vigencia la ley puede denunciar relaciones laborales en negro de 20, 25, 30 años. No le va a pasar nada y el 75% está condonado y podés seguir contratando en negro. Mientras explotes a personas está todo bien. El empleado que es blanqueado, vos decís le van a reconocer los 25 años de aportes, las vacaciones, no. Le reconocen solo cinco años de aportes al salario mínimo vital y móvil, es decir en el mejor de los casos se jubila con el 80% de la mínima. Esta es la modernización".

EL COLABORADOR INDEPENDIENTE

Sobre la figura creada de "Colaborador Independiente", Fernández inició su interpretación diciendo que esto no contribuye en nada. "Esto hoy se hace para esquivar las responsabilidades laborales, te hacen facturar. Entonces vos sos empleado autónomo, no sos empleado en relación de dependencia. Como generalmente, a través de pruebas se acredita que el empleador pone las condiciones para que factures, lo que se considera que sos empleado y lo condenan a indemnizarte, crean esta figura. Ahora todo colaborador que te facture, se va a presumir que es independiente. Hay que demostrar lo contrario, ahora se invierte", explicó.

Fernández también informó que cada colaborador independiente, puede contratar a tres colaboradores independientes. "Explicame ahora, como estos cuatro empleados, que ahora dejan de serlo, ayudarán a crecer la



Registración Laboral. Si el que los tiene en negro no paga multa, además no tenés que tenerlo en negro porque contratas colaboradores y que se arreglen ellos. Pero, Si uno de esos colaboradores tiene un accidente ¿Quién lo cubre?".

El abogado laboralista Jorge "Chapu" Fernández, cerró su análisis diciendo "Yo no veo ni estímulo laboral, ni modernización laboral. Lo que veo es que lo que se llama modernización, es flexibilización. He dado grandes detalles, podemos hablar de la mujer embarazada, podemos hablar de infinidad de cuestiones que van a ser perjudicados flagrantemente. Puedo entender la gente que comulga y vota a este gobierno, lo que no puedo entender es que con 38 legisladores saquen esta ley, porque ahí hay otra gente que no comulgaba estas ideas y levantó la mano".

EL FRENO EN LA JUSTICIA

Consultado por si hay po-

sibilidad de aplicarse un freno a esta ley en la justicia, Fernández contestó "Si, gracias a Dios sí y para eso existe. Desde que Montesquieu dividió en tres al poder para que se auto controlen entre ellos, el poder judicial justamente, puede controlar esta ley que está hecha por gente ignota del derecho laboral y en función de ciertos intereses.

A esa gente justamente la justicia puede controlar y marcar por jueces formados en el derecho laboral, las normas internacionales y los artículos de la Constitución que se violan con esta ley.

De esa manera, al igual que el DNU, se le puede poner un freno, siempre y cuando tengamos un poder judicial a la altura de la circunstancia, con la independencia que necesita para controlar estas cosas", afirmó finalmente el laboralista quien aclaró que para quienes ya se encuentran trabajando, continúan con el régimen actual y no cambian las condiciones.

Mirta T. Cabrera Podóloga

M.N. 3.681 U.B.A.

Atención Integral del Pie

-Pié diabético - Helomas sépticos
Ornicocriptosis - Hiperquetarosis

Turnos: Suárez 244 / Cel.: 15 401928

03 Julio 117° Aniversario de la fundación **WARNES**

El intendente municipal del Partido de Bragado, Sr. Sergio Barenghi y el delegado de la localidad de Warnes, Sr. Héctor Pelefigue invitan a Usted al acto del **117° Aniversario de la Localidad de Warnes.**

📅 Miércoles 3 de julio
🕒 10:00 horas
📍 Frente a la Delegación Municipal

Aguardamos contar con su presencia

Héctor Pelefigue
delegado municipal
Localidad de Warnes

Sergio Barenghi
intendente municipal
Partido de BRAGADO

Comentarios de actualidad

2 equipos de fútbol han de jugar la gran final de un torneo.

VILLA TRANQUILA, de O'Brien terminó su encuentro frente al SEMB en definición por penales.

BRAGADO CLUB y SPORTIVO BRAGADO, jugaron el día domingo consagrándose finalista, el conjunto tricolor.

Ampliaremos este comentario.

En el caso de la desaparición de Loan, la investigación demandó casi 20 días, con efectivos de las tres fuerzas colaborando. Por eso recién el lunes por la mañana se pudo señalar que existía una nueva hipótesis, mediante declaraciones y aportes.

En principio, parecía entrar en su definición.

Corrientes está lejos y Loan aparece hundido en la desaparición completa, en todo caso, habrá que concluir diciendo que "muchas manos en un plato hacen muchos garabatos".

El sábado por la mañana trascendió que el niño de 5 años había sido atropellado por la camioneta de Pérez, pareja de María Caillava, quien aseguró que ese fue el final de una vida, fue Laudelina, hermana del papá de Loan. En ese clima de incertidumbre el propio Doctor Burlando abogado de los padres del niño deseó que se lo pudiera encontrar.

En este caso los exámenes de luminol sobre la camioneta dieron resultado positivo.

En una Provincia pobre con profundos desniveles sociales. Corrientes debe hacer frente a la ausencia de Loan y la idea de mejorar la existencia de todos.

En los últimos 20 días, los oyentes no tuvieron más remedio que guiarse por los informes televisivos



Una foto que demuestra la petición exigida por toda la comunidad de la tierra de San Martín.

El astrónomo Patricio Zaín se presentó en el Centro Cultural Constantino

-La charla estuvo organizada por el Grupo Choique, con el apoyo del área de Turismo de la Municipalidad.

Con apoyo del área de Turismo del municipio, se llevó a cabo el sábado "Una charla impactante", a cargo de Patricio Zaín, el Astrónomo Pop, en el Auditorium del Centro Cultural Florencio Constantino.

La propuesta fue organizada por el Grupo Choique, con la disertación del reconocido especialista en asteroides, doctor en Astronomía e investigador del CONICET, quien expuso sobre temáticas vinculadas con el sistema solar.



9 de Julio: Desfile Cívico - Institucional

Desde el Municipio informan que está abierta la convocatoria a: establecimientos educativos, instituciones, comisiones, asociaciones, clubes, ONG's que quieran participar del desfile del Día de la Independencia.

Los interesados deberán presentar su planilla de inscripción de lunes a viernes de 8 a 12 hs y de 18 a 20 hs en el Centro Cultural Florencio Constantino, Belgrano 1260.

EN CASO DE LLUVIA EL SERVICIO SE TRASLADA A LA DIRECCIÓN DE ZONOSIS Y BROMATOLOGÍA (PRINGLES Y CANARO - BRAGADO)
Ante cualquier consulta llamar a 2342531792

SERVICIO DE CASTRACIÓN HEMBRAS Y MACHOS

Se atiende por orden de llegada

gratuita

Martes 2 de julio
De 9.00 a 13.00hs. Se reciben animales hasta las 12.00hs.

Irala
Delegación Av. San Martín e/Mendoza y Avellaneda

Tener en cuenta

- Ayuno de 12hs de sólidos y líquidos
- Animales a partir de los 6 meses
- Hembras en celo o servidas
- Gatos en bolsa de cebolla / Perros con correa
- Traer manta por animal

MUNICIPALIDAD DE BRAGADO

DÍA DE LA INDEPENDENCIA

INVITAMOS A PARTICIPAR AL DESFILE CÍVICO - INSTITUCIONAL

Convocatoria a: Establecimientos Educativos, Asociaciones, Comisiones, Instituciones, Clubes, ONG's.

Presenta tu planilla de inscripción en la Dirección de Cultura (Belgrano 1260), de lunes a viernes de 8 a 12 hs y de 18 a 20 hs.

MUNICIPALIDAD DE BRAGADO

ZONA 1A

Desde 01 de julio al 06 de julio

- Jardín
- Sindicatos Municipales
- UPCN
- Tropezón
- Nuevo Horizonte
- FONAVI I y II
- Villa Cano
- Complejo

MUNICIPALIDAD DE BRAGADO

Rally Regional en Chivilcoy – Tony Fernández obtuvo el segundo puesto

- "Fue difícil correr sin "Casco" Mussini" dijo el piloto bragadense

El pasado fin de semana en la ciudad de Chivilcoy dio comienzo el campeonato Rally Regional y fue protagonista el piloto bragadense "Tony" Fernández quien tuvo como navegante a Gastón Mussini

Dialogamos con Tony, quien obtuvo el segundo puesto en su categoría N3 y en esta nueva instancia del Rally se encuentra defendiendo el campeonato logrado en noviembre

del año anterior.

Tony Fernández, indicó que "fue un fin de semana distinto y raro a la vez, porque con la ausencia de 'Casco', que se nos fue hace poco, fue muy fuerte correr".

"En lo personal no quería correr más, 'Casco' fue mi acompañante desde que éramos jóvenes, fue como un hermano para mí, corrimos juntos en cafetera y fue mi primer

copiloto cuando yo participé en Turismo Carretera, y hoy en el Rally lo tengo de navegante a su hijo Gastón.

Más adelante Fernández dijo que quiso probar para ver como salían las cosas y realmente salieron muy bien; "nos pudimos concentrar y llegamos en el segundo lugar y nos ganó un auto con más caballos de fuerza que el nuestro".

"Hemos decidido seguir

corriendo mientras nuestro auto aguante, es el mismo de siempre y pudimos hacer una muy buena carrera...", señaló Tony Fernández.

Agradeció a quienes de una y otra manera siempre están colaborando.

Al equipo que prepara el auto, a la familia Stocco, a todas las personas que concurrieron a la cena realizada para recaudar fondos. "Por todos



ellos y por mucha gente más hoy estamos corriendo, por eso quiero agradecer a Pablo Lonatti que nos regaló cuatro cubiertas el año pasado y hoy las cosas están muy caras y lo mismo pasa con otras disciplinas deportivas..."

"Tony" indicó que la próxima carrera será en la ciudad de Lincoln y "tenemos muy buenas expectativas, porque tenemos un auto confiable que no se para, a pesar que tiene 30 caballos de fuerza menos que el resto de los autos..."

Se viene el Día Internacional de las Cooperativas

- La ACI propone celebrarlo con la consigna de construir "un futuro mejor para todas las personas"

Como cada primer sábado de julio, el próximo 6 del mes venidero se celebrará en todo el mundo el Día Internacional de las Cooperativas.

Este año la consigna que la Alianza Cooperativa Internacional propone difundir es que las cooperativas construyen un mundo mejor para todas las personas.

"Las cooperativas tendrán la oportunidad de recordar cómo han contribuido a lo largo de la historia a construir un futuro sostenible y cómo siguen haciéndolo hoy", planteó la organización mundial liderada por el dirigente argentino Ariel Guarco.

"Gracias a la gobernanza democrática y la propiedad compartida, las cooperativas constituyen un ejemplo de paz y estabilidad, ya que reúnen a personas de distintos orígenes en igualdad de condiciones y fomentan la comunicación y el respeto."

La ACI puso a disposición una serie de elementos gráficos para difundir de manera física y digital el #Coops-



Day2024, que pueden encontrarse en www.coopsday.coop.

Este año, la celebración sirve como antesala del 2025 como Año Internacional de las Cooperativas, a propuesta de Naciones Unidas. En efecto, el 9 de julio Guarco estará en la sede de la ONU, en Nueva York, para participar de la pre-

sentación de este nuevo hito.

Las Naciones Unidas animan a todos los Estados miembros, Naciones Unidas y a otras partes interesadas a aprovechar el Año Internacional de las Cooperativas "para promocionarlas y concientizar sobre su contribución para alcanzar los Objetivos de Desa-

rollo Sostenible y su papel en el desarrollo económico y social en general".

(La Gaceta de Cooperar)



Organización Del Vitto
 General Paz 1660 - Bragado
 delvittoseguros@fibertel.com.ar
 soledaddelvitto@gmail.com
 Tel.: 2342- 430391/425928
 Cel.: 2342-402860/400667/483603/483602

Seguros Generales
Autos-Motos-combinado familiar
Integral de comercio - Acc. Personales
SEGURO DE GRANIZO

COOPERACION SEGUROS

PREVENCIÓN A.R.T.
 La aseguradora N°1 de seguros de trabajo

Atención personalizada las 24 horas del día
 Cel.: 2342-402860
 2342-400667

Del Vitto María Soledad
 Productora Asesora de Seguros
 Matr.: 70413

Consultorios Odontológicos

Dra. Asencio Rosana M.P. 70338
Dra. Raverta Walter M.P. 22939

Dra. Volpe Karina Mat. 51415

Atención a niños, adultos, personas con capacidades diferentes. Todas las mutuales

Ortodoncia - Implantes - Blanqueamientos - Odontología gral.
 Remedios de Escalada 1669 - Tel. 424538 / 5638776

Dr. Gervasio Albizu
 M.N. 155.386 M.P. 115.570
 Cardiólogo Universitario
 Favaloro

Dra. María Inés Catalogna
 M.N. 126.723 M.P. 229.464
 Especialista en Clínica Médica
 Hipertensión Arterial

Atiende en su nuevo consultorio de Pringles 389

Dr. Valentín Belamendia

Médico MN142226 MP 71255
 Especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología

Hospital Militar Central (Caba)
 Sanatorio del Circulo Medico - Bragado

Turnos: 425201/425211. Pellegrini 1845

RIONDA Hnos S.R.L.
 Los mejores PRECIOS, Excelente CALIDAD

¡Tenemos todo lo que usted necesita para el techo y la construcción!

Mejoramos cualquier OFERTA

Chapas | Perfiles | Hierros | Tubos

(02324) 480218 / 480424 / 15502332

VENTA Y ASESORAMIENTO TELEFÓNICO

Ruta Nac. N° 5 Km 127 (6612) Suipacha - Bs. As.
www.riondahnos.com / ventas@riondahnos.com

Todos los días:

ahora **12** ahora **18** ahora **24**

link de pago

Entregas a domicilio SIN CARGO

Bragado Club finalista

Villa Tranquila a la final



-El equipo dirigido por Walter Olearo empató en la serie con el SEMB y lo eliminó desde los 12 pasos.

Fue un partido jugado como una verdadera final, ninguno quería regalar nada. La apertura se produjo rápidamente por "Cholo" Mintegui, luego empató Mendoza de cabeza. Ninguno de los dos equipos tuvo una gran actuación y por eso terminaron en los penales. Bernabei atajó uno decisivo y se convirtió en la estrella del partido.

Fútbol Primera División

Resultados -Semifinales de vuelta

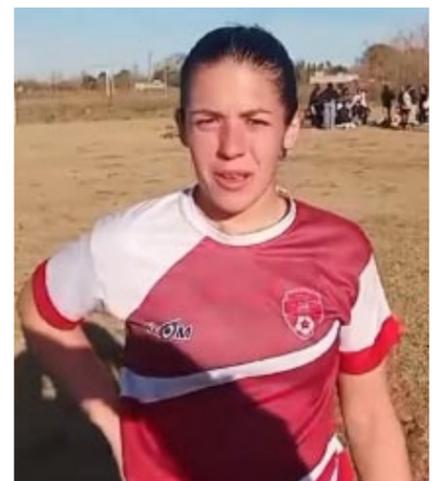
SEMB 1
Villa Tranquila 1
Finalista Villa Tranquila por penales

Bragado Club 0
Sportivo Bragado 0
Finalista Bragado Club 1 a 0 resultado global



FÚTBOL FEMENINO Juventud Unida de O'Brien fue campeón Copa de Oro

El pasado sábado el equipo de O'Brien se quedó con el torneo apertura, las futbolistas dirigidas por Lucas Carini se impusieron 1 a 0 a El Verde Fútbol con gol de Débora Citate, las chicas Obrienses festejaron después de varias veces que estuvieron a punto de lograr ese halago.



En el estadio de Bragado Club, se jugó el partido de vuelta por la Semifinal del Apertura.

Fue un partido que en la primera parte, un remate de Tesoro que da en el palo y una

atajada de Rodríguez tras el tiro de Islas fue lo más peligroso. En el segundo tiempo, lo más importante fue a los cuando Claudio Ramos le atajó un penal a Benjamín Velasco. Sobre el final Sportivo tra-

tó de igualar la serie y se exponía a alguna contra.

La diferencia en los 180 minutos fue, un penal en la ida, convertido, un penal en la vuelta, atajado.

El tricolor vs. Villa Tranquila será la final del Torneo Apertura.

SE OFRECE Sra. para servicio doméstico c/experiencia, muy responsable y de confianza. 412951.

Anuncie en LA VOZ

Reclamos de diario
Fabián Piñero
(02342) 15 410586

Andrés A. Gelsomino
ABOGADO
DERECHO DEL TRABAJO -
DERECHO PENAL - SUCESIONES
Irigoyen 379 – Bragado
02342 – 15402403
Atención al público
lunes a jueves de 18 a 21 hs.

MARTÍN JACUE
Martillero y Corredor Público
Alsina 72 - Telefax: 422645
E-mail: martin.jacue@speedy.com.ar

Vendemos
Excelente casa residencial, sobre un terreno de 1000 m2.

CATARATAS EN FAMILIA
SALIDA GRUPAL ACOMPAÑADA
16 DE JULIO 2024

Castro Viajes

- SALIDA DESDE LINCOLN Y BRAGADO
- AÉREOS DE AEROLINEAS ARGENTINAS CON EQUIPAJE.
- 4 NOCHES DE ALOJAMIENTO EN HOTEL RAÍCES ESTURIÓN CON DESAYUNO.
- EXCURSIÓN A CATARATAS ARGENTINAS Y BRASILEÑAS.

SOCIALES

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Algo nublado. Mín.: 3° Máx.: 17° Viento (km/h) 7-12.

SALUDADO
Hoy cumple años Germán Guerrieri y será saludado por familiares y amistades.

GRATA FECHA
En la fecha cumple años Pablo Azcurra y por este motivo recibirá muchos saludos.

SALUDADO
Muchos saludos recibe hoy por su cumpleaños Martín Othatz.

REBECA
Hoy cumple años Rebeca Pereira Pérez y será saludada por tan grato motivo.

FEDERICO
Familiares y amistades saludan a Federico Salvatierra al recordar su cumpleaños.

SALUDADO
Carlos T. Torres es saludado hoy al cumplir años.

CONSTANZA
Muchos saludos recibe hoy por su cumpleaños Constanza Cejas.

Nacimiento

Para alegría del matrimonio formado por Leticia Maiza, Pablo Marco y de su hermana Zoe nació Milo el día 1° de Julio en la ciudad de La Plata, pesando 3.800 kg. Felicitaciones para toda la familia por tan hermoso acontecimiento y que la felicidad y el amor los acompañe siempre !!

SALUDADO
Alejandro Ezequiel Bramajo es saludado hoy al cumplir años.

CAMILA
Hoy cumple años Camila Tenorio y será saludado por tan grato motivo.

MAXIMILIANO
En la fecha cumple años Maximiliano Pintos y será saludado por familiares y amigos.

SALUDADO
Andrés Comas es saludado hoy al recordar su cumpleaños.

do hoy al recordar su cumpleaños.
PAULINA
Hoy cumple años Paulina Contardi Greco y será saludada por tan grato motivo.

GRATA FECHA
Muchos saludos recibe hoy por su cumpleaños Susana Elena Iriart.

MARIAN
Hoy cumple años Marian Ottonelli y por este motivo recibirá muchos saludos.

6 AÑOS
Helena Lovillo Andribet recibe muchos saludos hoy al cumplir 6 años.

SE OFRECE señorita para servicio doméstico con experiencia y referencias. Tel. 2342- 470923- Solo llamadas y mensajes.

FUNEbres

† **GILBERTO CESAR GOMEZ**
Q.E.P.D. Falleció el 30 de junio de 2024, a la edad de 92 años.

Su esposa: Laura Paz; sus hijos: Walter y Maricel Gómez; sus hijos políticos: Marta Daffonchio y Gustavo Graziano; sus nietos: Walter, Javier, Abigail, Lucas y Joaquín; sus bisnietos: Alex y Franchesca, y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el Cementerio municipal el domingo 30, a las 12. hs. previo acto religioso en la sala velatoria.

Sala Velatoria: Gral. Paz 1186.
Casa de Duelo: Del Busto 2170.
Empresa: **Blanco servicios**

† **MARIA CRISTINA RIPARI**
Vda. de **INSUA**
Q.E.P.D. Falleció en Buenos Aires el 30 de junio de 2024, a la edad de 84 años.

Sus hijos: Susana, María Angélica y Sergio Insúa; sus hijos políticos: María Inés Artola; su hermana del corazón: Marta Susana Folabella; sus nietos: Sofía, Francisco, Pedro, Noelia y Joaquín y demás deudos y amigos participan a sus relaciones su fallecimiento y que sus restos serán inhumados hoy martes 2 de julio a las 11 horas en el Cementerio municipal, previo oficio religioso en la Iglesia Santa Rosa de Lima.

Sala Velatoria: Pellegrini 721.
Casa de Duelo: San Martín 1.150
Empresa: SOLAR DE PAZ Servicios- Tel. 424590

† **MARÍA ESTER IBAÑEZ**
Q.E.P.D. Falleció el 1° de julio de 2024, a la edad de 96 años.

Sus hijos: Clotilde y José López; sus hijos políticos: Javier Turun Barenre y Mónica Laconca; sus hermanos, sus hermanos políticos; sus nietos: Javier, Franco y Sofía; sus bisnietos: Pilar y Tomás y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos serán inhumados en el Cementerio municipal de Bragado hoy 2 de julio a las 10:00 hs. previo oficio religioso en la sala velatoria.

Sala Velatoria: Gral. Paz 1186, Bragado.
Casa de Duelo: Alem 2235, Bragado

Blanco servicios
T.E.: 02342 - 430156 / 430239

LACM

Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos

- Estudios hormonales
- Serología viral
- Análisis de aguas

▪ Dra. María Eugenia Mora ▪ Dra. Silvina Etchehun

Gral. Paz 1586 / Tel: (02342) 425476 / 2342 466958
Sitio web: www.lacm.com.ar / E-mail: infolacm@lacm.com.ar
Cuit 33-71001757-9 / Etcheun Silvina y Mora María Eugenia (Soc. de Hecho)

Estudio Jurídico

Dr. Federico Etchehun

- Abogado - UBA -
M.P. T° XII F°7 - CADJM

ABOGADO PENALISTA c/experiencia en palacio de Justicia de Tribunales
Con 35 capacitaciones certificadas por UBA
Atención de 9 a 13 y de 17 a 20 Hs.
San Martín 2085- Cel. 2342- 403745

Dr. Gerbaudo Lionel
Oftalmólogo Universitario
MN 50.948 MP 70.443

Solicitar turnos
Brown 46

Tel: (02342) 430066
Cel: (02342) 15 445138
lionelgerbaudo@ener.com.ar

Laboratorio de Análisis Clínicos

Dr. Humberto Denda
MP 2.171

Lunes a Viernes de 7.30 a 12.00 y de 17.00 a 20.30 hs.
Sábados cerrado.
Extracciones: L a V 7.30 a 9.00 hs

A Laboratorio acreditado por la Fundación Bioquímica

Gral. Paz 2039 - Te: 422953

Dra. Gabriela Daneri

Neurología
MP 19.233

Atiende por orden de llegada

MARTES Y JUEVES A PARTIR DE LAS 9.00 Hs.

San Martín 1675
Te. 431236

| Quinielas Matutinas | | Quinielas Vespertinas | | Quinielas Nocturnas | | | | | | | |
|---------------------|-------|-----------------------|-------|---------------------|-------|----|------|----|------|----|------|
| Nac. | Prov. | Nac. | Prov. | Nac. | Prov. | | | | | | |
| 1 | 5442 | 1 | 0985 | 1 | 9092 | 1 | 8518 | 1 | 9194 | 1 | 8158 |
| 2 | 6568 | 2 | 4400 | 2 | 8966 | 2 | 1555 | 2 | 8946 | 2 | 1614 |
| 3 | 8392 | 3 | 2015 | 3 | 9390 | 3 | 3125 | 3 | 5993 | 3 | 8562 |
| 4 | 2707 | 4 | 8151 | 4 | 2974 | 4 | 4078 | 4 | 3202 | 4 | 9346 |
| 5 | 6741 | 5 | 6864 | 5 | 2316 | 5 | 8399 | 5 | 5800 | 5 | 5802 |
| 6 | 5299 | 6 | 0077 | 6 | 7595 | 6 | 0396 | 6 | 3499 | 6 | 7545 |
| 7 | 6744 | 7 | 8789 | 7 | 5682 | 7 | 1577 | 7 | 8422 | 7 | 0056 |
| 8 | 9410 | 8 | 3346 | 8 | 1688 | 8 | 7716 | 8 | 3101 | 8 | 9222 |
| 9 | 6920 | 9 | 8860 | 9 | 1145 | 9 | 2046 | 9 | 8449 | 9 | 9642 |
| 10 | 3305 | 10 | 2225 | 10 | 4015 | 10 | 7121 | 10 | 1303 | 10 | 3620 |
| 11 | 8794 | 11 | 0151 | 11 | 1831 | 11 | 8843 | 11 | 7437 | 11 | 0613 |
| 12 | 9890 | 12 | 6328 | 12 | 1164 | 12 | 9302 | 12 | 4999 | 12 | 7271 |
| 13 | 3416 | 13 | 9296 | 13 | 3055 | 13 | 3721 | 13 | 6355 | 13 | 7332 |
| 14 | 8291 | 14 | 0068 | 14 | 2827 | 14 | 5874 | 14 | 9122 | 14 | 8769 |
| 15 | 0872 | 15 | 2296 | 15 | 1104 | 15 | 2826 | 15 | 1257 | 15 | 3688 |
| 16 | 7151 | 16 | 7831 | 16 | 3173 | 16 | 5433 | 16 | 9489 | 16 | 0706 |
| 17 | 9927 | 17 | 3123 | 17 | 8445 | 17 | 7662 | 17 | 9906 | 17 | 4374 |
| 18 | 8725 | 18 | 7211 | 18 | 9621 | 18 | 5957 | 18 | 2622 | 18 | 8706 |
| 19 | 3966 | 19 | 6137 | 19 | 7734 | 19 | 3885 | 19 | 9549 | 19 | 2646 |
| 20 | 4213 | 20 | 3397 | 20 | 2115 | 20 | 7882 | 20 | 2066 | 20 | 7725 |

Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud.

Roberto Valentín Troya

LAVADERO HIDROLAVADOS GRAND PRIX VALENTIN

Autos, Piletas y Frentes.

Rivadavia 1955 - (02342) 15 457446

Farmacias de guardia

| | |
|---|---|
| <p>MARTES 2</p> <p>De 8.00 a 8.00 hs. Bragagnolo Elizondo 2318 Tel.: 2342 484403</p> <p>De 8.00 a 22.00 hs. Del Aguila Mitre 31 Tel.: 02342-422165</p> | <p>MIERCOLES 3</p> <p>De 8.00 a 8.00 hs. Zaldihiria Catamarca 2235 Tel. 2342 579010</p> <p>De 8.00 a 22.00 hs. Garófoli Pellegrini 589 Tel. 426938</p> |
|---|---|

Las guardias sólo expenden medicamentos de urgencia. Respetá este servicio que es para vos.

ACINMETAL

de KOSAMUI S.A.

Acindar

Grupo ArcelorMittal

**Hierros - Chapas
Herramientas - Caños**

www.kosamuiaceros.com.ar
contacto@kosamuiaceros.com.ar
Elizono 4060 - (6640) Bragado
Tel/Fax: 02342 - 424499/425111



Al cumplirse 50 años de su fallecimiento, fue recordado el General Perón

-El acto fue organizado por sectores del Peronismo bragadense

Al recordarse el 50º aniversario de la desaparición física del General Juan D. Perón, tres veces presidente de la Argentina, sectores del peronismo, realizaron un acto en el Cementerio Municipal frente al monolito del fundador del Movimiento Nacional Justicialista, a las 13:15 horas, hora en la que falleció Perón el 1º de julio de 1974.

Se hizo una charla imaginaria donde el General era entrevistado y con frases suyas, el ex presidente del PJ local, Gustavo Bartolomé iba respondiendo a preguntas formuladas por Mary Cotta.

Posteriormente, y entre otros, hizo uso de la palabra el concejal Jorge "Chapu" Fernández.



La UCR Bragado presentó su plan de gobierno para Bragado

El fin de semana, junto a afiliados, vecinos, jóvenes y figuras de UCR Bragado se llevó a cabo un encuentro donde se realizaron importantes intercambios de ideas y contándose abiertamente a la comunidad las distintas propuestas que hacen a un plan de gobierno para Bragado, canalizando las distintas problemáticas, desafíos y objetivos para nuestra ciudad y con la escucha activa hacia los vecinos quienes también fueron protagonistas de este encuentro bajo el slogan que venían imponiendo en redes, #EsMomentoDe.



Concejo Deliberante: La Comisión de Calidad de Vida recibió a parte del equipo de Salud Mental



La Comisión de "Calidad de Vida", del Honorable Concejo Deliberante que preside la concejal de Acción para el Desarrollo, doctora Marita Gelitti recibió en la mañana de este lunes a parte del equipo de Salud Mental del Hospital Municipal San Luis.

El motivo de la reunión con concejales de diferentes bloques del HCD, fue para dar tratamiento a temas relacionados con la prevención del suicidio y campaña para evitar los juegos on-line dirigidas a los jóvenes, proyectos del presidente del Cuerpo, Germán Marini.

En la oportunidad, las profesionales, doctora Marina Romiglia y Lucía Gómez Podestá comentaron el programa que se ha diseñado para el área.

La preocupación sobre estos puntos es que la demanda es cada vez mayor y se cuenta en la materia con 12 profesionales que trabajan con el objetivo que, de a poco esta demanda vaya disminuyendo.

Bono de 70 mil pesos para las mínimas

ANSES informa que en julio las jubilaciones y pensiones aumentarán un 4,18 por ciento tomando como referencia el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de mayo. Además, los titulares de jubilaciones y pensiones con haberes mínimos cobrarán un bono de 70 mil pesos, por lo que ningún jubilado o pensionado recibirá menos de 285.580,82 pesos (215.580,82 pesos de haber mínimo con aumento + 70 mil pesos de

bono). En tanto, quienes tengan haberes inferiores a esa cifra tendrán un bono proporcional hasta alcanzarla.

Por otra parte, la Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM) ascenderá a 242.464,66 pesos (172.464,66 pesos de haber con aumento + 70 mil pesos de bono) y las Pensiones No Contributivas (PNC) por Invalidez y Vejez, a 220.906,57 pesos (150.906,57 pesos de haber

con aumento + 70 mil pesos de bono). La PNC para Madres de 7 o más hijos será equivalente a 285.580,82 pesos (215.580,82 pesos de haber con aumento + 70 mil pesos de bono)

En cuanto a las asignaciones familiares, a partir de julio también se incrementarán por IPC. En ese sentido, la Asignación Universal por Hijo (AUH) será de 77.462 pesos; la AUH por Hijo con Discapacidad, 252.238 pesos, y la Asignación Familiar por Hijo, 38.731 pesos para el primer rango de ingresos.



Solar de Paz
Pellegrini 721
Tel. 02342-424590

Unico Servicio Funerario Integral

Salas Velatorias

• Modernas instalaciones • Jardín interior

CEMENTERIO PARQUE

• Parcelas y nichos • Amplia Capilla

CREMATORIO

Sala confortable para ceremonia presencial

NUEVO GABINETE DE ENFERMERIA

de Lunes a Viernes de 9 a 11 hs. en Gabinete.

Atención gratuita a asociados en Gabinete con cuota al día.

Si usted tiene otra cobertura de sepelio en otras empresas fúnebres NO pierde su antigüedad en la misma. Solar de Paz se la reconoce obteniendo todos los beneficios a partir del primer día de asociarse a nuestros servicios.

Se aceptan todas las Obras Sociales